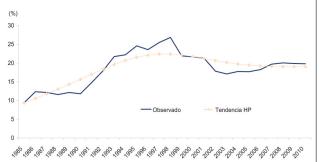


Comercio comunitario en Unasur: liberalización o complementación productiva

VLADIMIR LÓPEZ RÍOS

En los 50 años de esfuerzo integracionista en Suramérica, desde la Alalc y hasta 2009, el comercio intra zona, medido por las exportaciones de bienes, se incrementó 10,9 puntos porcentuales, esto es, desde 8,6% hasta 19,5% durante el último año. En abierto contraste con la evolución del comercio para los países hoy miembros de Unasur¹, en la Unión Europea la tasa de exportaciones intra zona respecto a sus exportaciones de bienes fue en 1960 de 34,5% (6 países); en 2009 (27 países), 66,5%².

A finales de los años noventa del pasado siglo xx, la tasa de exportaciones entre los países de Unasur accedió a sus mayores registros impulsada precisamente por la liberalización comercial vinculada con la adopción generalizada de los programas de ajuste macroeconómico. Como se observa en el gráfico siguiente, en esos años alcanzó su cénit (26,8%) pero también inició una trayectoria descendente hasta hoy:



1/ Excluye a Guyana y Surinam. Fuente: IMF. Direction of Trade Statistics. Cálculos propios. Igualmente a finales de esa década se detuvo la progresiva diversificación de la canasta de exportaciones de Unasur, y los productos primarios recuperaron su predominio como generadores de ingresos externos, en un proceso que se ha denominado "reprimarización" de la economía, el cual se expresa en la tendencia creciente de la ratio exportaciones de productos primarios/exportaciones de bienes. El gráfico 2 ilustra esta observación.



1/ Excluye a Guyana y Surinam.
Fuente: Cepal, Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 2010. Cálculos propios,

Una primera consecuencia de la reprimarización radica en la mayor vulnerabilidad externa para las economías de Unasur, proveniente del doble mecanismo de acrecentar la sincronía del co-movimiento con la economía internacional y de la volatilidad de los ingresos por exportación; en ausencia de capacidad de gestión contra cíclica, el presupuesto fiscal se verá comprometido. Asistiremos entonces a la resurrección de los viejos problemas teóricos de la macroeconomía latinoamericana, cuales son aquellos vinculados con la preeminencia de la balanza de pagos.

Una segunda consecuencia atiende a los efectos perversos sobre la urdimbre económica interna, porque de manera creciente concentra recursos y capacidades



¹ Por limitaciones en la disponibilidad de información estadísticas, nos referimos a los diez países íberoparlantes.

² International Monetary Fund. Direction of Trade Statistics. Cálculos propios.

en actividades productivas con menor disposición a la incorporación de progreso técnico y generación de innovaciones. Esta segunda consecuencia afecta de manera medular los objetivos regionales de crecimiento a largo plazo y equidad.

Por otra parte, es posible suponer que –durante la primera década del siglo xxI- el evento de reprimarización de la canasta de exportaciones favoreció el menor crecimiento de las exportaciones intra zona (8,0%) con relación a las canalizadas hacia el resto del mundo (9,4%)³, conjuntamente con la menor diversificación de las actividades productivas generadoras de bienes superiores o de mayor valor agregado. En un contexto económico de auge del ingreso, con limitada oferta interna y escasamente diferenciada, la creciente demanda se canaliza hacia el exterior. Por otra parte. las exportaciones están concentradas en unas pocas secciones del arancel de aduanas contentivas de actividades del sector primario agropecuario y mineral –en una cuantía ligeramente superior a los dos tercios—, mientras que las importaciones provienen igualmente de unas pocas secciones vinculadas principalmente con actividades de mayor agregación de valor. Ello es particularmente sintomático de una región con limitada economía de transformación, localizada ésta principalmente en un país miembro: en 2009, Brasil detentó 44,03% del valor agregado bruto manufacturero (45,13% en el último lustro), y 57,8% de las exportaciones de manufacturas (61,4% entre 2005 y 2009)⁴. Aquí radica igualmente la explicación de por que Brasil es regionalmente el principal acreedor en el comercio intra Unasur.

De suyo, los señalamientos elaborados hasta ahora permiten concluir la incapacidad estructural para la región de acrecentar el intercambio comercial mediante la exclusiva supresión de los impuestos aduaneros. La cuantía del comercio exento de aranceles así lo sugiere. Como lo señala Aladi, "mientras en 1995 el promedio de ítems liberados en el comercio intrarregional era tan solo de 22,1%, actualmente esta cifra ascendió a 53,6% (...) Si se pondera la cantidad de ítems por los valores de comercio que los mismos canalizan se observa que el porcentaje promedio de productos liberados es superior, aunque evidenciando la misma tendencia ascendente. En efecto, en 1995 este indicador alcanzaba 35,7% y actualmente ascendió a un 70,1%"⁵. En otro lugar, Aladi observa que en la actualidad el comercio negociado representa una parte significativa de las importaciones procedentes de la región: 58,6% en 1993 y 77,5% en 2008⁶. De

esta manera, podemos apuntar el escaso margen para impulsar el comercio mediante la liberalización, habida cuenta de los compromisos adquiridos en materia arancelaria hasta 2019.

Cualquier esfuerzo para explicar el descenso del comercio comunitario en Unasur por la caída en el financiamiento comercial, constituirá una evasiva sin destino. Ciertamente, de acuerdo con la Organización Mundial de Comercio (WTO por sus siglas en inglés), las exportaciones mundiales de bienes se redujeron 12,0% durante el año 2009, en un contexto económico mundial de contracción en el nivel de actividad (2,5%); no obstante se expandieron en 2010 (14,0%), conjuntamente con el producto mundial (3,5%)⁷. Pese a la incertidumbre presente respecto al comportamiento de la economía mundial y las expectativas de una nueva ralentización del crecimiento, la información disponible favorece una explicación de la contracción en el comercio mundial desde finales de 2008 y hasta 2009 en virtud de la caída en el crédito comercial. En general, el crédito privado internacional mantiene un crecimiento endeble asociado con la escasa confianza en su portafolio de activos, y por lo tanto, en la baja credibilidad de sus garantías en el mercado interbancario. Ello explica la constitución de garantías soberanas y la provisión de financiamiento por parte de los Estados, en aquellos países urgidos de mantener sus exportaciones: Rusia, República Popular China, India, Corea del Sur, Brasil, etcétera. En Unasur, ello amerita más investigación por cuanto la canasta de exportaciones está conformada en una importante proporción, por productos minerales que constituyen insumos industriales cuya demanda depende del ciclo económico. En este sentido, podríamos señalar que las exportaciones de manufacturas son más sensibles a la carencia de financiamiento. Sin embargo, más allá de 2009, el argumento del financiamiento no explica la tendencia descendente de las exportaciones intra comunitarias en Unasur. Como pudo observarse en el gráfico 1, estas exportaciones alcanzaron su cénit en 1998 (26.8%), mientras en los últimos tres años de la década pasada se situaron próximas a 19,0%.

Por el contrario, el argumento de la escasa diversificación de las actividades productivas para explicar el decreciente comercio intra comunitario en una época de auge en el ingreso, puede respaldarse mediante la evidencia provista por la trayectoria de la elasticidad ingreso de las importaciones⁸. Para cada uno de los países de Unasur, la elasticidad ingreso de la demanda

³ International Monetary Fund. Op.Cit. Cálculos propios.

⁴ Cepal, Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 2010. Cálculos propios

⁵ Aladi, "Informe sobre el comercio negociado: 1993-2006". Aladi/SEC/di 2209/ Rev. 1, 16 de febrero de 2009, pág. 14.

⁶ De acuerdo con el estudio, por cuanto la Comunidad Andina no está protocolizada ante Aladi, su comercio interiorano es considerado no negociado. En caso contrario, la participación del comercio negociado en el conjunto de Aladi habría de subir significativamente. Aladi, "Evolución del comercio negociado y aprovechamiento de las preferencias arancelarias". Aladi/SEC/Estudio 199/22 de diciembre 2010, pág. 20.

WTO, International Trade Statistics 2011.

Se refiere al porcentaje de aumento de las importaciones ante incrementos en el ingreso. El razonamiento subyacente establece que ante auges en el ingreso, el gasto externo habrá de registrar alguna expansión en bienes superiores. La experiencia latinoamericana desde la segunda mitad del siglo xix y buena parte del xx, sugiere que los períodos de auge en los ingresos por exportación están acompañados de déficits crecientes en balanza de pagos dada la expansión más que proporcional en el valor de las importaciones. Esto parece vinculado a la escasa diversificación de la producción doméstica y la incapacidad para aplicar tales ingresos extraordinarios a la expansión de la capacidad productiva.

de importaciones, calculada por ventanas móviles de 30 años, muestra una mayor inclinación de la pendiente a partir de los años noventa. La propensión media a importar registra igualmente una trayectoria similar, con la excepción de Venezuela, cuyo comportamiento luce más bien errático desde finales de los años setenta⁹. Ello significa que las mayores presiones de demanda provenientes de la liberalización externa y el auge del ingreso en virtud de la bonanza primario exportadora, no pueden satisfacerse en el ámbito de Unasur y se vuelcan hacia el exterior (pudiéramos decir entonces que el viejo problema de las diferentes elasticidades ingreso de la demanda de importaciones -desde Latinoamérica- y exportaciones -desde las economías industriales- sigue estando presente, con las subsecuentes restricciones sobre la balanza de pagos y el financiamiento del desarrollo). En apoyo de esta consideración, y siempre con relación a Unasur, disponemos igualmente del registro de la menor dependencia comunitaria para sus importaciones por parte de aquellas economías con menor concentración en sus exportaciones intra zona, cuantificada mediante el Índice de Herfindahl¹⁰:

CUADRO 1
UNIÓN DE NACIONES SURAMERICANAS
EXPORTACIONES DE BIENES
ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN DE HERFINDAHL 2009

	Mundo	Intra zona	
Argentina	0,113	0,130	
Bolivia	0,457	0,484	
Brasil	0,104	0,123	
Chile	0,204	0,116	
Colombia	0,266	0,097	
Ecuador	0,316	0,248	
Paraguay	0,244	0,286	
Perú	0,209	0,130	
Uruguay	0,198	0,135	
Venezuela	0,953	0,550	

Fuente: Aladi y BCV. Cálculos propios.

La amplitud de la canasta de exportaciones y el índice de concentración fueron estimados sobre la base de las secciones de arancel de aduanas; a partir de allí podemos mencionar entonces que Colombia, Brasil y Chile, los tres países con canastas de exportaciones comunitarias más diversificadas, poseen igualmente la menor dependencia regional de sus importaciones:

18,2%, 14,9% y 29,1%, son puntualmente las respectivas tasas de importaciones comunitarias de cada uno de estos países. Para el último lustro, los registros se ubican en 19,6%, 15,0% y 31,2%¹¹. Si tomamos las exportaciones como expresión concreta de las actividades más eficientes, *ceteris paribus*, la amplitud de la canasta de exportaciones nos habla de la diversidad de actividades que anidan en esa economía exportadora: a mayor diversificación, mayores probabilidades de poseer actividades competitivas allende las fronteras nacionales. De suyo, ello señala igualmente la existencia de capacidad potencial para satisfacer internamente requerimientos de demanda en comparación con economías de menor diversificación económica.

Dos elementos adicionales deben, a nuestro juicio, añadirse al esfuerzo analítico para explicar la baja tasa de comercio comunitario en Unasur. El primero de ellos lo constituyen las *restricciones para arancelarias* empleadas como artilugio proteccionista para contener el comercio, disfrazadas principalmente como medidas sanitarias, fitosanitarias, ecológicas (medioambientales), exigencias de calidad agroalimentaria y animal, requerimientos de empaque y etiquetado, etcétera. Sobre estas restricciones al comercio habrá de abundarse exhaustivamente para medir los puntos porcentuales de "destrucción" de comercio asociado. El segundo elemento no es otro que el tipo de cambio real.

El tipo de cambio real es una variable de referencia sobre el comportamiento de los precios relativos, y por tanto, su trayectoria señala posibles ganancias o pérdidas de competitividad. El análisis del primer componente principal de los índices de tipo de cambio real (ITCR)¹³ de los países miembros de Unasur, revela nítidamente una tendencia a la apreciación durante la última década, y en su construcción igualmente se observa un importante co-movimiento¹⁴, el cual pareciera responder a la especialización regional en productos básicos. Dado que la demanda de estos bienes constituye una función del nivel de actividad económica del resto del mundo, el auge en los ingresos externos luce acompasado al crecimiento de la economía mundial. En tanto los gobiernos monetizan estos ingresos para financiar la demanda agregada interna -si se mantiene constante la brecha del

⁹ Julio Pineda y Omar Bello, "Las elasticidades de importaciones agregadas en América Latina". Revista Nueva Economía, año XVIII, Nº 32, 2011. La trayectoria reseñada para la elasticidad ingreso de la demanda de importaciones indica que el aumento del ingreso se ha visto acompañado por un incremento proporcionalmente mayor de las importaciones.

Este índice se construye a partir de la sumatoria de los cuadrados de la participación porcentual de las secciones del arancel de aduanas en las exportaciones totales de cada país. El coeficiente posee valores extremos de 0,0 y 1,0. El primer valor señala una perfecta dispersión y el segundo, total concentración.

¹¹ Aladi. Cálculos propios.

¹² En tanto creemos en la pertinencia política de "desviar comercio para crear desarrollo", deliberadamente utilizamos la palabra "destrucción". Al obstaculizar el comercio al interior de la zona de libre comercio o de la unión aduanera, en economías de menor tamaño económico relativo y actividades productivas no primarias con baja eficiencia internacional, se impide la ampliación de la capacidad y con ello la generación de empleo, producto y bienestar: el leit motiv de la integración.

¹³ Expreso mi agradecimiento a Julio Pineda Figuera por su asistencia en la construcción del primer componente principal del ITCR.

^{.4} Este deriva de la elevada correlación entre los distintos ITCR y el primer componente principal, con la excepción de Perú, Bolivia y Paraguay, cuyos valores son escasamente significativos.

producto- ante presiones inflacionarias la política monetaria fuerza el alza de las tasas de interés. En presencia de cuentas de capital abierta, estas favorecen la entrada de capitales y contribuyen adicionalmente a la apreciación cambiaria; se encarecen las exportaciones y abaratan las importaciones¹⁵. Si semejante trayectoria deviene una tendencia de largo plazo, la economía doméstica renuncia a la inversión y el ahorro se trasvasa al resto del mundo a través de las importaciones y las transferencias externas de capital, con efectos adversos sobre el producto potencial y la diversificación de la producción de bienes industriales. La situación cambiaria consolida así la especialización en productos básicos.

Plantearse la superación de problemas atávicos en la integración regional, como lo son el bajo comercio intra comunitario y las asimetrías vinculadas con diferencias de competitividad y diversidad de las actividades productivas, insuficiente capacidad relativa para impulsar la inversión neta, rezago tecnológico, etcétera, comporta repensar la integración desde supuestos conducentes a novedosas estrategias en la dirección de complementar las economías nacionales. Seguidamente señalamos a manera de síntesis una ruta para explorar:

La llamada complementación económica, se constituyó en la Alalc como medio bilateral para acelerar la desgravación arancelaria y la especialización en el intercambio recíproco en la dirección impuesta por el principio de la ventaja comparativa. La evidencia disponible sugiere el agotamiento de la integración con énfasis en la liberalización aduanera.

La integración con fines de desarrollo económico habrá de trascender las limitaciones impuestas por la centralidad del comercio —la dimensión arancelaria como epicentro de las negociaciones—, para reivindicar el espacio de la producción como ámbito concreto de moderación y superación de las asimetrías. La complementación a partir de la producción

puede construirse teóricamente desde los siguientes principios fundadores:

- Emulación antes que ventajas comparativas (ello no implica soslayar las señales provenientes del sistema de precios, tan solo tomarlas como lo que son: un dato);
- Creación de ventajas competitivas dinámicas (aprendizaje y adquisición de capacidades tecnológicas).
- Denunciar la falacia de la homogeneidad de la función de producción¹⁶ y la indiferencia en la selección de los bienes a producir (lo que se produce importa).
- Crítica de la igualdad por el comercio internacional de la remuneración de los factores¹⁷.

A partir de tales principios iniciales, los cuales establecen el contexto teórico de la complementación productiva, esta debe materializarse en los encadenamientos productivos transfronterizos. En consideración de la dotación de factores, destrezas, capacidades y necesidades sociales, y en consideración igualmente de su potencial de expansión y diversificación, criterios de equidad deben guiar la asignación de las fases de la cadena de valor en lo diversos procesos productivos. El sesgo en radicar los procesos de mayor agregación de valor en un país en detrimento de otros, convertidos estos en proveedores de productos básicos, reproducirá el escenario actual proveniente de la complementación económica basada en el principio de la ventaja comparativa y especializará a estos últimos países en ser pobres.



PRESIDENTE

Nelson J. Merentes D.

PRIMER VICEPRESIDENTE GERENTE

Eudomar Tovar

GERENTE DE COMUNICACIONES
INSTITUCIONALES
Txomin las Heras

GRUPO EDITOR

Luis E. Rivero M. Omar Mendoza Txomin las Heras María Fernanda Marcano Francisco Vallenilla

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN María Fernanda Marcano

> concepción gráfica Claudia Leal

DIAGRAMACIÓNLuzmila Perdomo

corrección Liliana Nunes

ISSN: 1315-1407

LOS ARTÍCULOS DE OPINIÓN NO REFLEJAN NECESARIAMENTE LA POLÍTICA INFORMATIVA DEL BCV. EL GRUPO EDITOR EVALÚA LOS CONTENIDOS DE ESTA PUBLICACIÓN.



¹⁵ En nuestros países esta situación tiende a empeorar debido a la considerable expansión monetaria en los países desarrollados, vinculada con las operaciones de rescate bancario y los estímulos a la demanda agregada, en presencia de menor intermediación bancaria y elevada volatilidad de las operaciones bursátiles.

¹⁶ El supuesto "funciones de producción homogéneas", implica distribución de capacidades y dotación de recursos idénticos entre países. De acuerdo al principio de la ventaja comparativa, dada la presencia de estas funciones de producción, las diferencias de costos comparativos (productividades) o la intensidad en el uso de los insumos más abundantes, conjuntamente con rápidas compensaciones y desplazamientos intersectoriales de factores productivos—por cuanto no existen factores específicos—, explican en definitiva que haya comercio internacional.

¹⁷ Se supone que cuando dos países comercian entre sí, intercambian en realidad intensidades de uso de factores productivos contenidos en los bienes producidos. Así, un país exporta tierra y otro trabajo. La concurrencia de múltiples oferentes por acción del comercio internacional tiende a equipar el precio internacional de tales bienes y por lo tanto la remuneración de los factores empleados para su producción en cada una de las economías nacionales. El desarrollo económico se convierte así en un paquete sencillo de medidas orientadas a liberalizar el sector externo de la economía y favorecer la migración de recursos entre sectores.